

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE CASOS EN TRUJILLO  
PRIMERA SESIÓN  
25 DE SEPTIEMBRE DE 2002  
9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Caso número 3: **Carlos Alberto Palacios Navarro/ Sullana**

Testimonio de Carlos Alberto Palacios Navarro

Doctor Salomón Lerner Febres

Señoras, señores, la comisión invita al señor Carlos Alberto Palacios Navarro aproximarse para dar su testimonio. El caso que nos relatará el señor Palacios ocurrió en Sullana, en el Departamento de Piura. Les ruego ponerse de pie.

Señor Carlos Alberto Palacios Navarro, ¿formula usted promesa solemne de que su declaración la hará con honestidad y buena fe, y que, por tanto, expresará sólo la verdad en relación con los hechos que va a narrar?

Señor Carlos Alberto Palacios Navarro

Lo prometo. Muchas gracias.

Pastor Humberto Lay Sun

Señor Carlos Alberto Palacios Navarro, le damos la bienvenida a esta Audiencia, a la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Le agradecemos en que nos va brindar su testimonio. Entendemos, comprendemos que ha sido muy doloroso para cada persona testificante contar las cosas sucedidas con sus seres queridos, también es particularmente doloroso contar cosas que uno mismo ha sufrido. Es por eso que le agradecemos mucho y la nación le agradece por su testimonio, porque nos ayuda a entender, en algo, todo lo que ha sucedido. Puede proceder por favor. Bueno.

Señor Carlos Alberto Palacios Navarro

Soy profesor de secundaria. Antes que se iniciara todo esto yo era como cualquier persona del Perú y del mundo. Tenía muchas metas, tenía muchas ilusiones como lo tiene cualquier persona que ama la paz, que cree en Dios y que cree en la justicia. Sin embargo, durante la época que nosotros conocemos, esa parte tan dura, tan oscura, que sufrió nuestro Perú... todo esto se vino abajo un día 7 de octubre de 1993. Aquellas metas, aquellos sueños poco a poco se fueron asomando. La razón no existía, lamentablemente desapareció. Solamente había un interés, solamente había un motivo. Yo había sido dirigente Sindical del SUTEP con mucho orgullo, defendiendo los derechos de los maestros, pero una imputación de un persona arrepentido... que hizo que mi nombre, mis sueños, mi familia, mi carrera, todo se viniera abajo.

El día 7 de octubre de 1993, como si se buscara un peligroso criminal, fui capturado, salvajemente torturado, cruelmente tratado, estuve incomunicado cuatro días. Dentro de esta incomunicación no me permitían alimentarme, tenía los ojos vendados y las manos esposadas. Todo esto de alguna manera por la acción malévolamente de un ex Juez que, a Dios gracias, ya no tiene esta función. Pero, que sí sigue ejerciendo la profesión de Abogado. Me estoy refiriendo al señor Jorge Luis Soller López, quien ante el pedido, entre comillas, de un «arrepentido» no se preocupó de indagar la veracidad de las acusaciones, sino que por el contrario fui llevado al Penal de Piura. No se me apertura proceso de instructiva. La orden fue de encarcelamiento y la forma como este señor, entre comillas, «conversaba» con nosotros era una madre insultante. Se sentaba sobre la mesa, se levantaba el saco, sacaba un revolver y lo ponía sobre la mesa; tal vez con alguna intención de que nosotros lo cojamos o qué se yo y a cambio de eso, nos decía: «Tú te puedes ir, solamente quiero que me des el nombre de treinta personas. A cualquiera, al que le tengas cólera, al que le tengas

odio, no importa, primero esta tu libertad». Yo recuerdo que le dije: «Doctor, si yo soy inocente ¿por qué voy a involucrar a más personas inocentes?. Yo no he hecho nada. ¿Por qué no me dan mi libertad?». «Bueno —me dijo—, si no quieres te vas a pudrir a la cárcel». Y me envió a la cárcel.

Al llegar al penal de Piura... posteriormente, se me trasladó al Penal de Picsi, en el año 1994. Qué difícil era que en Piura alguien defendiera el caso de nosotros; qué difícil era encontrar un Abogado que atiende nuestro recurso. También, yo aquí quiero hacer un pedido a las organizaciones de Derechos Humanos, especialmente en Piura, que recojamos ese mandato de Cristo. Cristo perdonó a todos hasta los culpables. Sin embargo, hay muchos casos, como mi caso, que no fue atendido por la oficina de Derechos Humanos de Piura. Me estoy refiriendo a Diaconía. Mi hermano viajara a la ciudad de Chiclayo y es en Chiclayo donde él tiene un lamentable accidente y fallece. Era una persona que estaba corriendo con mis gastos. Llego a Chiclayo y en Chiclayo, al interior del Penal de Picsi, encuentro a muchas personas. La mayor parte de estos eran profesores, la mayor parte de estos, dirigentes sindicales del SUTEP y de otras organizaciones. Siempre pedí justicia, lamentablemente siempre se cerraban las puertas. Hoy guardo la esperanza porque creo en Dios. No he perdido la fe porque... a través de este acto público se puedan esclarecer muchas irregularidades, muchas injusticias.

En el Penal de Picsi, nosotros de alguna u otra manera tratábamos de aferrarnos a la fe, pero qué difícil era estar media hora de sol al día, tener media hora de visita. Yo había dejado en mi casa... que... había nacido recién, hace cuatro meses. No pude pasar con ella las primeras navidades, no pude pasar con ella los primeros años. Esto recién lo he encontrado después.

Paralelamente a esto, en mi casa, también mi madre... mis padres sufrían mucho porque no solamente estaba el problema mío, también estaba el accidente de mi hermano que había fallecido y con ellos... se habían vendido algunas propiedades, se habían empeñado de alguna manera para poder ir a visitarnos, para llevarnos medicina, para llevarnos aunque sea un poco de limentos. Pero, qué difícil era conversar con nosotros. Era un locutorio, en una cama de cemento, donde recibíamos el peor trato de parte de las Fuerzas Policiales, de parte de las autoridades de esa época.

Poco a poco, fuimos formando con otros compañeros internos un grupo religioso que... recuerdo mucho que formamos el Consejo Pastoral Laico «JESÚS EL BUEN PASTOR». Y, en base a la fe nos podíamos mantener, soportando minuto a minuto cada una de las injusticias, y con la pregunta: «¿Por qué yo?, ¿por qué yo?». Una pregunta que poco a poco se fue respondiendo; poco a poco se fue abriendo un horizonte de luz; poco a poco fuimos encontrando la justicia. Pero, nos preguntamos: «¿Por qué después de tanto tiempo encontrar la justicia? ¿Por qué esta no se hizo antes?».

El FIM no puede justificar los medios que se emplearon para privar de la libertad a muchas personas. Muchos de nosotros fuimos hipotecados... ya nuestro futuro, la orfandad de nuestros hijos... en mi hijo. A mi familia le cerraron la atención médica. En mi caso, dentro del sector que trabajo, no se me reconoce el tiempo que no estuve recluido. Como si hubiese sido voluntario. Fue contra mi voluntad. Lo más lamentable de todo es la acusación que yo tenía. Eran de pintas y volantes.

En el pueblo donde yo trabajo, existen un puesto de la Policía Nacional, donde jamás encontraron una pared pintada, jamás encontraron un volante. Sin embargo, así, durante la época anterior, época nefasta, oscura para todos nosotros, se nos privó de la libertad, se nos maltrató, se nos humilló, se nos presentó en un traje ridículo de traje a rayas. Traje que desde un momento me opuse a usarlo. Pero, a punta de golpes de parte de la policía, me obligaron hacerlo y la presentación fue espectacular.

Cuando yo reclamaba justicia, otros decían que yo estaba diciendo otras palabras. Nos cerraban las puertas. Hoy en día tratando de superar todo este impase, este momento negro, de alguna u otra manera, hemos podido reincorporarnos a nuestro centro de trabajo; de alguna u otra manera, hemos podido superar estos momentos difíciles.

Pero, quién nos devuelve a los seres que directa o indirectamente hemos perdido; quién nos devuelve tantos años de humillación; quién nos devuelve la presentación de traje a rayas... a todo el mundo, como los peores criminales; quién nos devuelve todo ese martirio, esa orfandad de toda la familia; quién nos devuelve todo aquello que ha sido lo más profundo del ser humano humillado. Creemos y estamos seguros de que, con la fuerza de Dios, nuestro testimonio puede servir para que aquellas personas como mi caso... un Juez provisional no pueda volver a cometer actos de injusticia, de maldad, de atropello. Porque a cambio de la libertad pedían nombres de inocentes; porque a cambio de la libertad pedían dinero; porque a cambio de la libertad pedían la injusticia, pedía el

abuso para otras personas.

En mi condición de maestro, conozco perfectamente el desarrollo histórico de nuestro país. Y, el solo decir que era maestro era un delito, porque la Policía decía: «Ah, eres maestro», pero de Historia... peor todavía. El solo hecho de andar con maletín, con lentes, decía que estaba camuflado; el solo hecho de decir que era dirigente sindical decía que estaba metido en cuestiones adversas a esa época. Eso no era nada malo. El ser maestro es lo más grato que puede haber, estoy muy orgulloso de serlo. Es por eso que cuando se me devuelve la libertad... se me reincorpora a mi centro de trabajo y tengo un recibiendo muy hermoso de parte de los padres de familia, de parte de mis compañeros maestros, de parte de mis alumnos, de parte de las autoridades.

Todo esto lo hemos vivido nosotros y junto con nosotros, también, lo ha vivido la familia. Familia que se ha... dio... abstraída y obstruida en cada una de las penalidades que sufríamos; familia que se desatendido de sus propios problemas para atender los nuestros; familias que tuvo que vender todo, hasta su tiempo, para podernos visitar.

Dentro de todo ello... que... es conveniente que un testimonio como el nuestro pueda servir para pedirle a Dios que toque las puertas de nuestras autoridades; que toque las puertas de nuestros Magistrados; que toque... de nosotros, todos los ciudadanos, para que esto no se vuelva a suceder. Porque es muy doloroso pasarlo, una cosa muy diferente es contarlo, y escucharlo y otra cosa es vivirlo, vivir en una celda de dos por dos en un camarote de cemento, con baños pestilentes donde el trato era un trato abusivo. Para ellos, éramos culpables; para ellos, no éramos inocentes; para ellos, no éramos seres humanos, simplemente, éramos culpables.

Esto habrá podido terminar, pero aún se mantienen esos estragos, aún se mantienen esas huellas que permanecen profundamente. Pero, queremos nosotros con nuestro testimonio que nunca más vuelva a suceder esto; que se aplique la justicia como debe ser; que no se aplique la justicia para gente inocente, gente inocente que pide ayuda, gente inocente que pide ser escuchada y que en esa época no nos escucharon totalmente. En esa época nos cerraron las puertas, en esa época nos maltrataron y la investigación «científica» de la Policía, entre comillas, era con golpes, maltratos, puñetes. A mí... cuando se me lleva al calabozo de la DINCOTE, se me hace una serie de preguntas y el fiscal de esa época, lo primero que me dice: «Yo ya me voy, arrepíentete, porque ya después no respondo». Y les pregunto: «¿Ese fue Fiscal?». Lamentablemente, el señor se fue y de ahí hacia adelante viene una serie de atropellos y maltratos. Sacaban una cajetilla de cigarrillos y me lo hacían comer, con las manos atrás esposados; en un colchón, tapándome la boca, me daban golpes y puñetes y a cada rato me conminaban a arrepentirme, pero arrepentirme de qué, si no había hecho nada malo.

Una de las personas, que de una u otra manera... que... tuvo que ver en esta situación, fue el doctor Jorge Soller López, y la doctora Jaquelin Sarmiento. Doctora que era «abogada», entre comillas, pero yo no sabía que esta doctora era amiga del doctor Soller López. Tal vez por eso, a mí, no se me abrieron las puertas; tal vez por eso, a mí, no... defendieron, pero en mi interior tenía mi conciencia tranquila, en mi interior sabía que todo eso era un abuso, una injusticia. Hoy en día me han dado... en libertad. Tengo dos niños... a quien... estoy tratando de aprovechar, sobre todo con la mayor, el tiempo que no pude, las navidades que no pude pasar, en... afecto que no pude recibir, el cariño que no me dejaron recibir de mi familia, poco a poco estoy superando esto. Pero, aún profundamente guardo el recuerdo de un hermano que... si bien es cierto fue indirectamente, también es cierto de que... hubieran habido otras condiciones en Piura, tal vez esto no hubiera sucedido. Si los organismos de Derechos Humanos abrieron sus puertas para poder investigar y defender los casos, si es que son defendibles... muchas cosas se hubieran evitado.

En mi caso, más allá del encierro, más allá de la acusación, lo que me ha marcado y me ha dejado una huella profunda es el fallecimiento de mi hermano. Pero, siempre digo: «Dios sabrá». A Él le pedimos fuerzas, a Él le decimos... como... mucha gente en el Perú, como... mucha gente en otros lugares: «Nunca más, nunca más al abuso, nunca más a la injusticia, nunca más al atropello, nunca más al autoritarismo». Damos un viva por la paz, damos un viva por la democracia, damos un viva, por los derechos humanos, porque somos seres humanos, somos seres humanos que tal vez nos tocó en algún momento, un pasaje oscuro. Pero como decía el poeta: «Hoy me tocó tomar el café amargo y me lo he tomado para que no se tomen otros». Pero, es necesario que ese café amargo ya no se siga dando, que se termine ese café y se esconda esta taza, para que nunca más en el Perú tengamos que vivir esas escenas tan dolorosas, de casos tan lamentables de vidas arruinadas y que todo el oro del mundo... nos podrá devolver. Pero, con la presencia de ustedes,

con la actitud de la comisión, con la participación de los organismos que tuvieron que atender nuestro caso... pero... particularmente en Piura, Villa Nazaret en la persona de Monseñor Magnat, y posteriormente el doctor Ley y el doctor Farfán; en Lima, en la persona del Padre Juver Anciel y el doctor Lucho Panulta... es que hemos podido salir adelante; es que hoy en día nos encontramos aquí, dando nuestro testimonio de verdad, para que todo esto no vuelva a suceder. Dando nuestro testimonio de fe en Dios, de fe en la justicia peruana que... de una u otra manera, todo esto se va revertir. Tal vez las señas queden como un mal recuerdo, pero definitivamente están siendo superadas, definitivamente les van a permitir conocer esa parte oscura de nuestra historia, para que esto no se vuelva a repetir.

Les agradezco a ustedes profundamente en nombre mío y en nombre de mi familia. Y a ustedes, señores miembros de la Comisión, a ustedes público, al público televidente, que mi testimonio y el de otros pueda permitir que ya no ocurran casos oscuros, que ya... ocurran más injusticias. Que se aplique la justicia cuando se tenga que aplicar, que se investigue, que se profundice, pero... creemos que todavía aún hay inocentes, porque creemos que hay familias que nos están esperando. Cuando a mí se me devuelve la libertad... fue la etapa más hermosa de... reencontrarme con mi familia, no interesaba lo demás, se me había devuelto la libertad. Una libertad que se me arrebató, una libertad que nosotros siempre lo hemos valorado, una libertad que siempre lo hemos querido, que siempre lo hemos luchado. Reitero, nuevamente, mi agradecimiento a ustedes, señores público televidente; a ustedes, señores miembros de la Comisión... y, haciendo una invocación... que los casos nuestros de alguna manera puedan ser atendibles, que de alguna manera puedan ser superados, siempre creyendo en Dios y en la justicia peruana... agradeciendo este momento de dirigirme a todos ustedes. Muchas gracias.

Pastor Humberto Lay Sun

Gracias a usted señor Carlos Alberto Palacios. Un relato como el suyo, de primera mano, son los que impiden que el trabajo de la comisión termine en cuadros estadísticos, tantos miles de muertos, miles de desaparecidos, tipos de tortura, tipos de crímenes, etc. Esto nos hace ver que este proceso que ha vivido nuestra nación, durante estos últimos 20 años, ha tocado vidas humanas, hombres y mujeres hechos a imagen y semejanza de Dios, que sufrieron de ese aspecto oscuro de la naturaleza humana. Pero, también revelan los afectos nobles de esta naturaleza humana, su fe en Dios y esa fuerza que usted mencionaba, la fuerza en Dios.

Esto le va permitir mucho, no solamente sobrevivir, sino remontarse por encima de todo lo que ha vivido y eso nunca más lo compartimos plenamente... es el clamor de muchas vidas, el clamor de una nación y su testimonio está ayudando a despertar la conciencia de la nación y a que todos saquemos a relucir esa reserva moral que hay en nuestro país. Muchas gracias señor Carlos Alberto Palacios Navarro.